



Antigua Guatemala, 14 de Febrero de 2019

Se recibió la solicitud de fecha 01 de febrero de 2019

Presentada por -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Proporcionar certificación del informe de accidente del vehículo -----
-----color gris año 2012, el cual tuvo un accidente de tránsito en Santa Tecla aproximadamente a las 4:30 horas de la madrugada del día 26 de enero del año 2019, pero después del accidente se fue huyendo hasta que fue estacionado en el Boulevard Santa Elena enfrente de Grupo Q de Santa Elena, con la llanta trasera derecha destruida y con fuerte golpe en el costado derecho.**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de carácter Confidencial establecida en Art. 24 literal c, y Art. 30 Versiones Publicas LAIP; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Cuerpo de Agentes Municipales CAM al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.

Se anexa resolución de información solicitada

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

F. _____

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General

Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.